

Objetivo General:

Al finalizar la acción formativa el alumnado estará capacitado para:

- Montar y mantener sistemas de regulación y control en instalaciones industriales, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa y la normativa vigente.
- Obtener el Certificado de Profesionalidad de Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial. Nivel 2 (RD 616/2013).

Dirigido a:

Prioritariamente, trabajadores/as desempleados inscritos en la red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid. Podrán participar trabajadores/as ocupados que, con carácter general, presten sus servicios en centros de trabajo o sean residentes, en la Comunidad de Madrid.

Para las especialidades que conlleven certificado de profesionalidad, los destinatarios de los cursos serán los que defina el Real Decreto por el que se apruebe el certificado de profesionalidad correspondiente en el artículo relativo al acceso a la formación de los certificados de profesionalidad.

A criterio de la Dirección General de Formación, se podrán establecer pruebas de conocimiento para el acceso a este curso.

Requisitos:

Deben cumplir alguno de estos requisitos de acceso:

- a. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- b. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2
- c. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- d. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f. Tener las **competencias clave necesarias**, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.*

*Los candidatos que crean ajustarse al punto f.) tienen que realizar previamente unas pruebas (lengua y matemáticas) para comprobar el dominio de las mencionadas competencias clave.

Módulos formativos:

MF1978_2: Montaje de sistemas de automatización industrial. (210 horas)

MF1979_2: Mantenimiento de sistemas de automatización industrial. (180 horas).

Centro de impartición: CF EN TECNOLOGÍAS DEL FRIO Y LA CLIMATIZACION (MORATALAZ)

Duración en horas: 390 horas.

Duración del módulo de prácticas en centros de trabajo (MFPCT): 120 horas

Al finalizar el curso, el alumno que haya completado los módulos presenciales con la calificación de APTO, realizará el **MFPCT**, y en caso de superación, podrá obtener el certificado de profesionalidad correspondiente.

MÁS INFORMACIÓN:

https://sede.sepe.gob.es/es/portalttrabaja/resources/pdf/fichasCertificados/ELEM0311_ficha.pdf